



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México
1 de junio de 2016

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información Pública a la que le fue asignado el número de folio 00040/SECOGEM/IP/2016, referente a: **"Lista de beneficiarios de todos los programas de apoyo social, Tanto Minicipa, Estatal y Federal."** (SIC).

Al respecto, de conformidad con los artículos 53 fracción VI y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y lo previsto en el numeral cuarenta y dos de los *"Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios"*, publicados en la Gaceta del Gobierno el 30 de octubre de 2008", por este medio me permito notificar a usted el Acuerdo de fecha 1 de junio de 2016, debidamente fundado y motivado, mediante el cual se le sugiere orientar su solicitud a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, por lo que hace al ámbito municipal, a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, por lo que hace al ámbito Estatal y, a la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que respecta al ámbito Federal, en donde pudieran atender sus requerimientos.

Considerando que requirió la respuesta a su solicitud de información pública mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); se le notifica por dicha vía el presente oficio y acuerdo correspondiente.

Por último, se hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en los artículos 176, 177, 178 y 179 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, podrá interponer recurso de revisión en contra del presente oficio de respuesta ante la Unidad de Información de la Secretaría de la Contraloría.

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO JORGE ISAAC GONZÁLEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN SOCIAL EN
TRÁMITES Y SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y DE TRANSPARENCIA